

## PAMES

Esta pequeña etnia representa un 3% de toda la población autóctona del estado de San Luis de Potosí, México, siendo una de las pocas etnias de los Chichimecas que aún subsiste. El gentilicio les fue puesto por los españoles y viene de pame o pami o pamie, que significa "ya no", pues usaban frecuentemente la negación. A sí mismos se designan como xi'ói o xiyói, al parecer derivación de yui, "hombre".

*De acuerdo con el XI Censo general de población y vivienda, la población pame en 1990 ascendió a 6.841 individuos, de los cuales 1.109 entraban en el rango etario de cero a cuatro años, y 5.732 en el de cinco años y más. Sin embargo, estos datos sugieren una seria disminución poblacional o un registro incompleto de sus integrantes, si se comparan con el censo levantado en 1.977 por el Centro Coordinador Indigenista de la región pame, el cual detectó alrededor de 11.000 hablantes.*

De los pames puede decirse que entre las seis naciones componentes del grupo chichimeca, ellos eran los más pacíficos. Esto se debe a su proximidad con los otomíes, vecinos por el sur, quienes eran más refinados tanto en cuestiones sociales como religiosas, y por su cercanía con la ciudad de México y Querétaro. Esto es básicamente lo que marcó la diferencia con el los otros cinco pueblos chichimecas, caxcanes, tecuexes, guachichiles, guamares y zacatecos. Los pames eran un grupo nómada, en un territorio de clima seco y estepario, con flora tipo desértico como el maguey, el cardonal y el mezquite. Sus asentamientos eran básicamente dispersos, con centenares de metros entre unas y otras chozas en el rancho; lejos de habitar cerca de los ríos, para tener el agua a mano, lo hacían en las partes altas o en los cerros, lo que les obligaba a recorrer grandes distancias para obtener el líquido elemento.



*Puede decirse que entre las seis naciones componentes del grupo chichimeca, ellos eran los más pacíficos.*



Magüey.

## TERRITORIO

En la actualidad al territorio xi'oi, se lo conoce también como pamería, y se ubica en la región montañosa y desértica de la sierra Madre Oriental del estado de San Luis Potosí y en una pequeña porción norte de Querétaro. La mayor parte de la población se asienta en el estado de San Luis de Potosí, en los municipios de: Santa Catarina, Rayón, Tamasopo, Alaquines y Ciudad Maíz, además de una pequeña fracción que se ubica en el municipio de Aquismón y algunos cientos que viven en el límite norte de Querétaro.

*Debido entre otras causas a las variaciones de altitud que van de los 350 a los 1400 msnm, pueden distinguirse tres tipos bien diferenciados de vegetación, que cambian, además de la cuestión de la altura, según el clima y las precipitaciones. En las zonas más elevadas de los cinco municipios potosinos, en donde impera el clima templado con lluvias en verano, predomina una vegetación boscosa de encino y pino. Gran parte del municipio de Tamasopo y el este del de Ciudad Maíz presentan un clima templado con lluvias todo el año y una vegetación tropical de hojas perennes en donde el palo mulato, cedro rojo, encino y roble son elementos arbóreos importantes. Por último, en parte de los municipios de Ciudad Maíz y Alaquines existen zonas de clima cálido con escasas lluvias en verano y una vegetación de tipo matorral sub-montano con especies como gobernadora, mezquite, huizache y palma real, además de diversas especies de cactus y agaves, entre otras.*

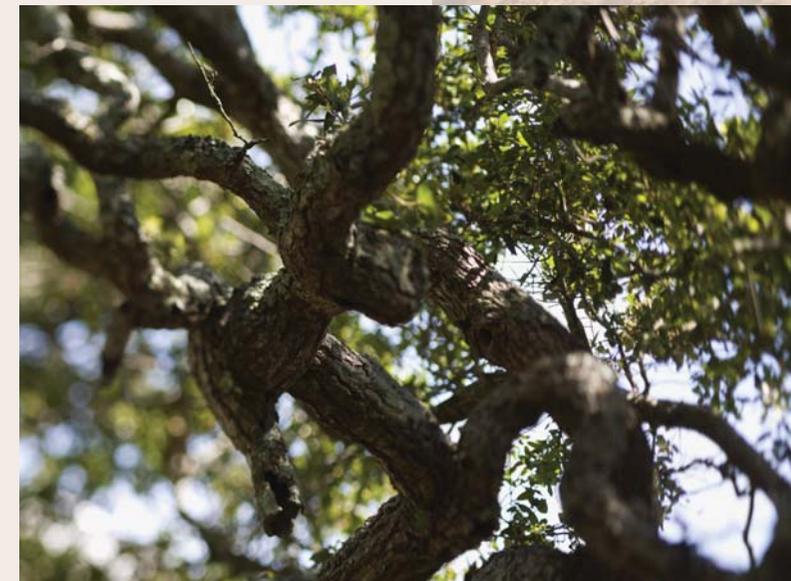
*La mayor parte de la población se asienta en el estado de San Luis de Potosí.*



Entre la fauna de la región se encuentran especies preciadas para la caza, la que se practica de manera ocasional. Estas especies son: venado burro, venado chacal, jabalí, tlacuache, zorrillo, armadillo, conejo y ardilla real, además de aves como la chachalaca y la gallina de monte.



Huizache.



Encino.

## LENGUA

Según la clasificación de importantes lingüistas, la lengua forma parte de la familia Pame-Jonaz del tronco Otopame y grupo Otomangue, emparentada con el chichimeco-jonaz. Entre sus múltiples variaciones dialectales hay dos que se distinguen: el pame septentrional o del norte, que se habla en San Luís Potosí y una porción adyacente de Querétaro, y el pame meridional o del sur, variante casi extinta de los estados de Hidalgo, Guanajuato y Querétaro.

## HISTORIA

En tiempos prehispánicos, cuando distintas etnias mesoamericanas se instalaron en los actuales territorios de Querétaro y San Luís Potosí, los pame se dividieron en dos grupos que tuvieron distintas influencias según la región que ocuparon. El grupo instalado en el norte fue influenciado por sus vecinos agricultores de la zona de Río Verde, en tanto aquellos que se asentaron hacia el sur, recibieron las influencias de los agricultores y mineros de Sierra Gorda. A partir del siglo XVI los pames extendieron sus asentamientos por una amplia región extendida de norte a sur desde Tamaulipas hasta Hidalgo y, de oriente a occidente, desde la Huasteca Potosina hasta el estado de Michoacán. A partir de la mitad de ese siglo entraron en guerra con los chichimecas, viviendo desde entonces un proceso de exterminio, asimilación y reducción que perduró hasta 1590, y en que también hicieron su parte las epidemias. Entre los siglos XVII y XVIII se produjo un crecimiento demográfico que hizo que la presencia pame creciera de manera considerable en Landa, Tilaco, Jalpan y Tancoyol.



*Sierra Gorda Queretana.*

En la época colonial, en las zonas centrales y septentrionales se desarrollaron sistemas mixtos de régimen comunal y privado. En Sierra Gorda la propiedad privada incluía ranchos cuya delimitación de los terrenos era difusa; allí estaban también las tierras fernandinas donde se instalaron por entonces las escuelas agrícolas, instituciones que contribuyeron preparar técnicamente a los pames promoviendo a su vez su congregación; de allí nacieron las cooperativas y mayordomías pame, controladas por los misioneros. En tanto, en las regiones de Querétaro y San Juan del Río, se imponía el sistema hacendario.



*Bernal, Querétaro.*



*Pames. Fuente: Fototeca Nacho López Instituto Nacional Indigenista.*

Hacia fines del siglo XVIII el sistema mixto generó conflictos permanentes por la codicia de los hacendados que avanzaban sobre las tierras comunales.

Mientras esto ocurría, en la Sierra Gorda la propiedad privada se extendía impulsada por los militares, que tenían un sólido poder construido merced a la guerra generalizada que se desarrolló en la zona durante 200 años. Los militares se fueron apoderando de tierras con el propósito de convertir la región en una colonia agrícola militar, favoreciendo a las guarniciones instaladas para proteger las misiones fernandinas. Al secularizarse las misiones en 1770, las tierras fueron repartidas entre los “hijos de las misiones”.

*El reparto de tierras en Tancoyol instituyó las llamadas “tierras de sociedad” que fueron entregadas a los pames. Esta figura, desconocida hasta entonces, tendría su origen en el reparto de las tierras de las misiones fernandinas en el siglo XVIII. Finalmente la mayor parte del territorio de Jalpan quedó dividida entre propiedad privada y tierras de sociedad. Los estados de Querétaro y San Luis Potosí sufrieron una fragmentación en la unidad de sus territorios al establecerse, en 1857, límites entre los estados que durante los tres siglos de la colonización habían mantenido estrechas relaciones regionales. Para los habitantes de Sierra Gorda el contacto comercial, e incluso cultural, se daba con los estados de México, Guanajuato y San Luis Potosí, y no con Querétaro. La ciudad y el distrito de Querétaro fortalecieron el centralismo político y administrativo concentrando el agua y las tierras de los pueblos, lo que provocó la caída de los territorios en los que se asentaban los indígenas, como Amealco, Jalpan y Tolimán.*

*Al secularizarse las misiones en 1770, las tierras fueron repartidas entre los “hijos de las misiones”.*



El llamado "Porfiriato" impulsó con sus políticas dictatoriales la expansión de las haciendas que pasaron a concentrar los recursos hidráulicos naturales, lo que se hizo particularmente notable en la región comprendida entre Tancoyol y Arroyo Seco. Éstas tenían la capacidad de absorber a toda la población trabajadora que se encontraba en su jurisdicción; además, contaban con indígenas sujetos a la esclavitud.

*Los pame pasaron entonces a integrarse a las haciendas ubicadas al noroeste del distrito y al sur de San Luís Potosí, o en su defecto a las pequeñas y medianas propiedades extendidas sobre la región de Landa. Una de las formas de integración se dio no de manera directa si no a través de la aparcería. Su vínculo con las haciendas y los ranchos respondía a la categoría colonial de los "arrimados", que hacían lo posible por vivir junto a los arrendatarios. Esta situación continúa hasta la fecha; mientras los mestizos se han convertido en propietarios de pequeñas y medianas extensiones, los pames continúan siendo ajenos a toda propiedad.*

Durante el siglo XIX el sector indígena de las zonas de Tancoyol y Santa María Acapulco, se desplazó hacia centros poblacionales de San Luís de Potosí, dejando despoblados sus antiguos asentamientos. De ahí en adelante el re poblamiento de la zona por parte de los pame ha sido regular. Comenzó hacia 1900 y favoreció en principio a las poblaciones de Las Flores y San Antonio, que recibieron las corrientes migratorias que llegaban de Santa María de Acapulco desde ese año y hasta 1920. Diez años después hubo otro desplazamiento importantes grupos pame hacia la zona de Santa Inés, limítrofe entre Querétaro y San Luís Potosí. Allí se empleaban como jornaleros en los cañaverales, pero por problemas de producción esto duró poco tiempo. El patrimonio cultural pame mantuvo como reducto para preservación de su cultura a Santa María Acapulco, donde el aislamiento y su accidentada topografía favorecen su condición de refugio ante la poca atención de las políticas estatales para su desarrollo. Este pueblo, junto con los del noreste de Querétaro, conforma el último bastión indígena de la pamería meridional contemporánea.



San Luis Potosí.



*Este pueblo, junto con los del noreste de Querétaro, conforma el último bastión indígena de la pamería meridional contemporánea.*





Los pames cultivaban maíz.

## ECONOMÍA

La economía pame se basa en la agricultura, cuya práctica es fundamentalmente de subsistencia. Entre sus principales cultivos se cuentan: maíz, frijol, chile y calabaza; en tierras con clima cálido-húmedo también se siembra en pequeña escala café y caña de azúcar; en los terrenos semidesérticos se practica el cultivo del nopal para el aprovechamiento de la penca y la tuna, y del maguey para la extracción de fibra y savia.

Con el fin de satisfacer el consumo propio, practican también la recolección de plantas silvestres entre las que se cuentan el chamal, quelite, verdolaga y guamúchil, además de la cría de ganado bovino, caprino y ovino y la apicultura con especies nativas.

## ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

Se organizan administrativamente con un sistema de cargos encabezado por un gobernador tradicional y un suplente, encargados de dirigir a las autoridades religiosas. Estas constan de dos fiscales, tres comandantes de fiscal, dieciséis fiscales menores y dieciséis mayules; a estos se agregan un juez auxiliar con primer y segundo suplente, un primer soldado o policía, un segundo soldado y dieciséis policías menores que representan la autoridad civil. Existen también otro tipo de autoridades como el comisario ejidal y el director de escuela que se ocupan de conducir aquellos asuntos que tienen que ver con las propiedades agrarias y la educación, respectivamente.

*Pero no todas estas autoridades son reconocidas por el estado de San Luis de Potosí. Santa María de Acapulco, comunidad dependiente del municipio de Santa Catarina, no ha recibido apoyo a sus gobernadores como se brinda habitualmente a una delegación municipal. A pesar de esto la población ha logrado mantener su sistema de gobierno de acuerdo a sus costumbres, tanto en la cabecera como en sus dieciséis rancherías.*

*Entre sus principales cultivos se cuentan: maíz, frijol, chile y calabaza.*





San Luis Potosí.

Lo que ocurre con Santa María Acapulco, donde se vinculan lo civil y lo religioso, no sucede en las tres microrregiones queretanas donde lo civil y lo religioso conforman ámbitos separados. Cada localidad es sede de una subdelegación política, que depende jurídicamente de una delegación municipal. Éstas a su vez se encuentran subordinadas a las cabeceras de sus respectivos municipios.

En el municipio de Jalpan todas las comunidades dependientes de sus respectivas delegaciones cuentan con un sub delegado titular y un suplente, cuyas funciones son de carácter cívico-administrativo. La función del sub delegado consiste en gestionar las obras de infraestructura para su comunidad, participar en los actos públicos y mantener informada a la delegación de las situaciones vinculadas a su desempeño, y a la población en igual sentido. La duración de los cargos es de tres años y su elección se realiza en asambleas comunitarias de las que participan con voz y voto tanto indígenas como mestizos. Hay comunidades en las que los pame se han insertado en cargos de dirección política.

Entre los pame se mantiene la costumbre de realizar la “faena”, trabajo comunitario obligatorio. Tanto hombres como mujeres aportan a la comunidad un número determinado de faenas que cumplen durante el año, como el mantenimiento o construcción de caminos de herradura, carreteras, escuelas, capillas, jagüeyes y aljibes. Si no pueden realizar este trabajo, pagan para que otra persona lo haga.

*Para optimizar la gestión, en los últimos años se crearon uno o dos comités por localidad que se ocupan de canalizar los recursos financieros para la concreción de obras de infraestructura o para emergencias de carácter alimentario. La figura del comisariado ejidal se da en San José de las Flores, donde existe un ejido; pero en localidades como El Rincón, Las Flores y El Pocito, forman parte de sociedades comunales constituidas para vigilar, administrar y reglamentar el acceso a las tierras.*

Las delegaciones se organizan con un delegado propietario, uno suplente, un tesorero, un secretario y uno o dos policías; mientras que en las subdelegaciones se conforma de un subdelegado propietario, un subdelegado suplente y un tesorero. La organización de las delegaciones cuenta con el apoyo de los comités de obras, cívico y de salud, además de varias sociedades como la de padres de familia, las comunales y las religiosas. Por su parte, en las subdelegaciones, la organización se asienta en los comités de solidaridad, en la sociedad de padres de familia, en el comisariado ejidal, en las sociedades comunales y en las agrupaciones religiosas.

*Entre los pame se mantiene la costumbre de realizar la “faena”, trabajo comunitario obligatorio.*



## COSMOVISIÓN

Los pame han podido mantener ciertas creencias y prácticas religiosas, a pesar de la constante penetración cultural de raigambre ibérica, y de otros grupos aborígenes como sus vecinos huastecos, otomíes y nahuas, e incluso de los mestizos. A través del tiempo siguen adorando al dios Sol, identificado con el dios de los católicos; al venado mayor, quien determina la suerte de los cazadores; a deidades íntimamente relacionadas con sus labores agrícolas, como la madre tierra y, en especial, el dios del trueno, a quien ofrendan, imploran y agradecen las lluvias y las buenas cosechas. Creen en la existencia de seres sobrenaturales que se encarnan en piedras para darles vida y a quienes hay que ofrenda para satisfacer su necesidad de alimentos. Aquel que no cumple con esta obligación corre el riesgo de pagarlo con enfermedades que pueden llevarlo a la muerte. Debido a esto en los municipios de Tamasopo y Rayón, existen ciertos montículos de piedras considerados como lugares sagrados; éstos se encuentran en las partes altas de los ranchos o cerca de un cementerio. Otra creencia es la de los llamados “encantos”; se trata de seres sobrenaturales que offician de dueños del agua y responsables de que la misma no se agote. Pero más allá de de los rituales tradicionales que comprenden la petición de lluvias, el agradecimiento por las cosechas y el ruego por la siembra, se celebran también las fiestas cristianas como Semana Santa, el Día de los Muertos y la Santa Cruz.



*Realizan rituales que comprenden la petición de lluvias.*

## CULTURA

### VIVIENDA

Construyen sus viviendas con carrizo, caña de maíz, caña de azúcar, tablas de madera, juncos, varillas de arbustos y palma, todos materiales de la región. En la actualidad utilizan algunos materiales modernos con los que sustituyen los tradicionales, como el adobe, la lámina de zinc, etc. Las construcciones son levantadas por los hombres de la familia que la va a ocupar, que las hacen de una sola habitación para dormitorio y cocina, con muebles austeros y rústicos, sillas y mesa de madera, y catres para dormir.



*Vivienda Pames. Fuente: Nacho López Instituto Nacional Indigenista.*

## ARTESANÍAS

Producen artesanía hechas por las mujeres como chiquihuites, petates y venteadores con fibras de palma; también hacen piezas de alfarería como comales, cántaros y otros utensilios; y otras hechas por los hombres como canastos y colotes de carrizo; fabrican máscaras de madera, implementos para las labores agrícolas, así como el mobiliario doméstico. La producción artesanal se destina al autoconsumo y al mercado.

## RELACIONES CON OTROS PUEBLOS

Los pame asentados en Querétaro sufren la discriminación desde su llegada a la región. Los mestizos los han relegado a un lugar secundario por su identidad indígena, quedando al margen de las decisiones políticas de las localidades. Ellos mismo llaman a los mestizos como “gente de razón”, en tanto los mestizos los nombran como “pamitos”, “indios” o “salvajes”. La prevalencia de los mestizos sobre los pame se hace evidente en los casos de descendencia de mestizo e indígena, al que se llama cruzado y sigue el proceso de mestizaje que está regido por los patrones culturales de los llamados “gente de razón”. En este contexto para los pame que da el último nivel en la escala social, tanto que tienen que vivir en solares prestados en la periferia de los poblados. Sólo en San José de las Flores algunos pames poseen el derecho para el usufructo de las tierras pertenecientes al ejido del mismo nombre. Los pames son exclusivamente jornaleros, los mestizos cuentan con una extensa gama de alternativas de trabajo. Sin embargo, las diferencias sociales entre los indígenas y los mestizos no son tan tajantes dadas las condiciones de marginalidad que prevalecen en la región.



*Actual Iglesia en Querétaro.*

*Ellos llaman  
 a los mestizos como  
 “gente de razón”*

